



CONSUGI
Somos la gimnasia del Sur

CAMPEONATO ABIERTO SUDAMERICANO DE PARKOUR



23 AL 28 DE ABRIL | PAIPA — COLOMBIA





DIRECTIVAS

Estimados miembros afiliados a la CONSUGI,

La Federación Colombiana de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional de la CONSUGI arriba mencionado.

DISCIPLINA	<ul style="list-style-type: none"> • Parkour Free Style • Parkour Speed Run • Skill 						
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	<p>CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA Página Web: www.consugi.com</p> <table border="1"> <tr> <td>Presidente CONSUGI</td> <td>Juan Medina</td> <td>juanmedinapresidente@hotmail.com</td> </tr> <tr> <td>Presidente CT Parkour</td> <td>Yecid Silva C</td> <td>serveruz66@gmail.com</td> </tr> </table>	Presidente CONSUGI	Juan Medina	juanmedinapresidente@hotmail.com	Presidente CT Parkour	Yecid Silva C	serveruz66@gmail.com
Presidente CONSUGI	Juan Medina	juanmedinapresidente@hotmail.com					
Presidente CT Parkour	Yecid Silva C	serveruz66@gmail.com					
FEDERACIÓN ANFITRIONA	<p>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA Dirección: TRANSVERSAL 21 BIS # 60-35 – Bogotá San Luis Teléfono: (+57) 310 434 3090 Presidente: Samir Portillo Diaz Correo electrónico: fedecolqim@hotmail.com / sudamericanodeparkour@gmail.com</p>						
LUGAR	Paipa- Boyacá, Colombia Coliseo de combate						
FECHA	24 al 28 de abril 2025						
REGLAMENTACIÓN	<p>El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos • Códigos de Éticas • Códigos de Conducta • Reglas Técnicas CONSUGI + FIG • Códigos de la Disciplina • Códigos de Puntos y Boletines / Help Desk respectivos • Reglamento de Jueces • Reglamentos específicos de Jueces • Reglamentos Anti-Doping • Reglas de licencia (excepto para eventos no competitivos) CONSUGI + FIG • Marco de la FIG para proteger a los atletas y otros participantes del acoso y el abuso en el deporte durante los eventos • Organización Médica FIG de las Competiciones y Eventos de la FIG • Reglas de medios • Normas de aparatos • Reglas para la Sanción (aprobación) de Eventos Internacionales • Normas de Publicidad y Publicidad • Reglamento de Ceremonias de Premiación • Reglas de Acreditación <p><i>y decisiones posteriores del Comité Ejecutivo de la CONSUGI y la FIG</i></p>						



FEDERACIONES INVITADAS	La Federación Colombiana de Gimnasia y la confederación sudamericana de Gimnasia, invitará a todas las Clubes, instituciones y Federaciones que deseen participar en el evento.																																
PROGRAMA PROVISIONAL	<p>Programa Tentativo General (Sujeto a Modificaciones)</p> <table border="1" data-bbox="440 485 1409 934"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miércoles 23 /Abr</td> <td>Llegada Oficiales CONSUGI</td> </tr> <tr> <td>Jueves 24 / Abr</td> <td>Llegada de las Delegaciones Entrenamientos habilitados con solicitud previa</td> </tr> <tr> <td>Viernes 25 / Abr</td> <td>Reunión de jueces Reunión técnica Registro Entrenamientos programados</td> </tr> <tr> <td>Sábado 26 / Abr</td> <td>Categoría, Agp Junior Senior Femenino / Masculino Clasificación</td> </tr> <tr> <td>Domingo 27 / Abr</td> <td>Categoría, Agp Junior Senior Femenino / Masculino Final</td> </tr> <tr> <td>Lunes 28 / Abr</td> <td>Salida de Delegaciones</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	ACTIVIDAD	Miércoles 23 /Abr	Llegada Oficiales CONSUGI	Jueves 24 / Abr	Llegada de las Delegaciones Entrenamientos habilitados con solicitud previa	Viernes 25 / Abr	Reunión de jueces Reunión técnica Registro Entrenamientos programados	Sábado 26 / Abr	Categoría, Agp Junior Senior Femenino / Masculino Clasificación	Domingo 27 / Abr	Categoría, Agp Junior Senior Femenino / Masculino Final	Lunes 28 / Abr	Salida de Delegaciones																		
FECHA	ACTIVIDAD																																
Miércoles 23 /Abr	Llegada Oficiales CONSUGI																																
Jueves 24 / Abr	Llegada de las Delegaciones Entrenamientos habilitados con solicitud previa																																
Viernes 25 / Abr	Reunión de jueces Reunión técnica Registro Entrenamientos programados																																
Sábado 26 / Abr	Categoría, Agp Junior Senior Femenino / Masculino Clasificación																																
Domingo 27 / Abr	Categoría, Agp Junior Senior Femenino / Masculino Final																																
Lunes 28 / Abr	Salida de Delegaciones																																
COMPOSICION DE LAS DELEGACIONES	<p>El tamaño máximo de la delegación invitada es el siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="440 1003 1524 1283"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th colspan="2">Categoría</th> <th></th> </tr> <tr> <td></td> <th>Senior</th> <th>Junior</th> <th>AC2, AC3, AC4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jefe de Delegación</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Entrenadores</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Atletas Femenino</td> <td colspan="2">Ilimitado</td> <td>Ilimitado</td> </tr> <tr> <td>Atletas Masculino</td> <td>Ilimitado</td> <td>Ilimitado</td> <td>Ilimitado</td> </tr> <tr> <td>Fisioterapeuta</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Juez FIG</td> <td colspan="2">Mínimo 1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Todos los competidores deben de contar con una licencia CONSUGI válida hasta el final del evento, (2025-2026).</p>	Cargo	Categoría				Senior	Junior	AC2, AC3, AC4	Jefe de Delegación	1			Entrenadores	2	2	2	Atletas Femenino	Ilimitado		Ilimitado	Atletas Masculino	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	Fisioterapeuta	1			Juez FIG	Mínimo 1		
Cargo	Categoría																																
	Senior	Junior	AC2, AC3, AC4																														
Jefe de Delegación	1																																
Entrenadores	2	2	2																														
Atletas Femenino	Ilimitado		Ilimitado																														
Atletas Masculino	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado																														
Fisioterapeuta	1																																
Juez FIG	Mínimo 1																																
EDADES	<p>SENIOR: Según Reglamento Técnico FIG JUNIOR: Según Reglamento Técnico AGP: Según Reglamento Técnico *Cumplidos al 31 de diciembre de 2025</p> <p>Un Atleta puede competir en 2 modalidades como máximo según el Reglamento Técnico.</p>																																



<p>FORMATO DEL EVENTO</p>	<p>El Campeonato abierto Sudamericano consiste en Clasificatorias y Finales en todas las categorías y modalidades. En la ronda clasificatoria un máximo de atletas por categoría según la cantidad de inscritos, por modalidad y por país podrán presentarse. Final: Ocho (8) Atletas por categoría y por modalidad pasarán a la final (Máximo 2 por país por categoría por modalidad).</p> <p>Si la Federación Organizadora no ha clasificado en ninguna modalidad, podrá decidir en cual desea participar por categoría. (Sólo uno por categoría en la modalidad que prefiera). Por lo tanto, la máxima cantidad de participantes en la fase final es de 8 + 1 en una modalidad y 8 gimnastas en las otras modalidades. El participante con el “wild card” debería de haber participado en la respectiva modalidad durante las rondas clasificatorias y podrá recibir medallas.</p>
<p>JUECES Y JURADO</p>	<p>Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento. Cada Federación debe enviar mínimo 1 juez y un máximo de 2 jueces; y deberán evaluar en todas las instancias de la competencia.</p> <p>Las Federaciones que tienen miembros en el Comité Técnico de la CONSUGI podrán registrarlo en adición a los jueces de su Federación. La multa por no participar con los jueces requeridos será de USD\$1,200,00. Esta multa debe ser pagada a la CONSUGI durante la entrega de acreditaciones.</p> <p>La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con anticipación (al momento del registro definitivo), para permitir la asignación de un juez neutral invitado. No se aplica multa a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG y que sea el primer ciclo en el que participarán en eventos de la CONSUGI.</p> <p>El panel de jueces tendrá como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 jueces Ejecución • 3 jueces Dificultad • 1 jefe de Jueces • 4 jueces de línea <p>(Los mismos jueces evaluarán las competencias de Freestyle y Speed Run) En caso de no completarse el Panel de Jueces con Jueces FIG en la categoría Jueces de Línea el Comité Organizador Local podrá disponer de jueces Nacionales.</p>
<p>PAGOS DE INSCRIPCIÓN</p>	<p>Para participar, todos los clubes e instituciones deben contar con el aval de la Federación Nacional correspondiente. Las inscripciones realizadas fuera del plazo establecido no serán válidas, y la participación no será permitida.</p> <p>Los participantes deben haber cumplido la edad reglamentaria al 31 de diciembre del año de la competencia. La CONSUGI se reserva el derecho de verificar los pasaportes de todos los gimnastas inscritos.</p> <p>Valores de inscripción: 30 USD: Para deportistas que se alojen en el hotel oficial. 50 USD: Para deportistas que no se alojen en el hotel oficial.</p> <p>Para descargar la factura proforma de las inscripciones, primero se debe realizar el registro nominal en la plataforma habilitada: http://creatuevento.com/</p>



<p>LICENCIAS CONSUGI Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>LICENCIA CONSUGI: Para el año 2025 todos los clubes, instituciones y federaciones afiliados a la CONSUGI deben pagar el valor de la licencia es de \$30 USD, esta licencia es válida hasta el 31 de diciembre del 2026. TODOS LOS DEPORTISTAS DEBEN TRAMITARLA.</p> <p>Los clubes, instituciones y federaciones que no son afiliados a la CONSUGI deben realizar un pago correspondiente a derechos de participación por un valor de \$30 USD. TODOS LOS DEPORTISTAS DEBEN TRAMITARLA.</p> <p>La factura proforma de licencias CONSUGI y derechos de participación estará disponible para descargar durante la Inscripción Nominal provisional y definitiva www.creatuevento.com Las licencias se deben pagar efectivo durante la entrega de acreditaciones.</p>
<p>SERVICIOS MÉDICOS</p>	<p>Durante todos los días de entrenamiento y competición oficiales, el COL proporcionará el personal médico oficial que estará en el lugar de entrenamiento y competición.</p>
<p>VISA</p>	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar a COLOMBIA.</p> <p>El comité organizador le complacerá colaborar a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el 24 de febrero del 2025 al Comité Organizador Local (COL).</p> <p>Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.</p>
<p>TRANSPORTE INTERNACIONAL</p>	<p>Las Federaciones Afiliadas a la CONSUGI que practican parkour invitados a participar deben cubrir los costos de sus boletos aéreos hasta la ciudad de Bogotá Colombia.</p> <p>El Formulario de Itinerario de Viaje debe ser completado y enviado al COL antes de 24 de marzo del 2025 a los siguientes correos sudamericanodeparkour@gmail.com con copia a fedecolq@hotmail.com.</p> <p>para todos los miembros de la delegación debidamente inscritos y acreditados por las Federaciones participantes.</p>
<p>TRANSPORTE LOCAL</p>	<p>El Comité Organizador Local (COL) ofrecerá servicio de transporte local entre el aeropuerto Bogotá y el hotel oficial en Paipa, exclusivamente para las delegaciones que realicen sus reservas de hospedaje a través del COL y se alojen en alguno de los hoteles oficiales.</p> <p>Además, el COL proporcionará transporte entre los hoteles oficiales y las instalaciones de competencia y entrenamiento, así como el regreso a los hoteles, de acuerdo con el programa oficial de actividades. Este servicio estará disponible para todos los miembros de las delegaciones que estén debidamente acreditados y hayan reservado su hospedaje mediante el COL.</p> <p>Para las delegaciones que no se alojen en los hoteles oficiales, el COL ofrecerá un servicio de transporte entre el Aeropuerto de Bogotá y Paipa con un costo de 20 USD por trayecto.</p>



<p>HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN (NO OBLIGATORIO EN HOTEL OFICIAL)</p>	<p>➤ HOTEL 3 ESTRELLAS OFICIAL:</p> <table border="1" data-bbox="483 268 1484 478"> <thead> <tr> <th>TIPO DE HABITACIÓN</th> <th>PRECIO POR PERSONA POR NOCHE</th> <th>INCLUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sencilla</td> <td>USD 110</td> <td>Desayuno, almuerzo y cena</td> </tr> <tr> <td>Doble</td> <td>USD 90</td> <td>Desayuno, almuerzo y cena</td> </tr> <tr> <td>Triple</td> <td>USD 80</td> <td>Desayuno, almuerzo y cena</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las federaciones participantes invitadas serán responsables de cubrir los gastos de alojamiento correspondientes a los miembros de sus delegaciones.</p> <p>El formulario de alojamiento debe se realiza en la página habilitada www.creatuevento.com a más tardar el 24 de marzo. Sin embargo, la asignación de habitaciones se realizará por orden de llegada de las solicitudes.</p> <p>NOTA: Con el objetivo de fomentar una mayor participación en el Campeonato durante el año 2025, las delegaciones tendrán la opción de hospedarse en hoteles diferentes a los ofrecidos por el COL para el año 2026 todos los participantes deberán hospedarse en el hotel oficial.</p>	TIPO DE HABITACIÓN	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO	Sencilla	USD 110	Desayuno, almuerzo y cena	Doble	USD 90	Desayuno, almuerzo y cena	Triple	USD 80	Desayuno, almuerzo y cena
TIPO DE HABITACIÓN	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO											
Sencilla	USD 110	Desayuno, almuerzo y cena											
Doble	USD 90	Desayuno, almuerzo y cena											
Triple	USD 80	Desayuno, almuerzo y cena											
<p>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</p>	<table border="1" data-bbox="440 915 1419 1094"> <thead> <tr> <th>FECHA DE CANCELACIÓN</th> <th>REEMBOLSO POR CANCELACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24 de febrero al 24 marzo del 2025</td> <td>50% de reembolso</td> </tr> <tr> <td>A partir del 25 de marzo del 2025</td> <td>Sin reembolso</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA DE CANCELACIÓN	REEMBOLSO POR CANCELACIÓN	24 de febrero al 24 marzo del 2025	50% de reembolso	A partir del 25 de marzo del 2025	Sin reembolso						
FECHA DE CANCELACIÓN	REEMBOLSO POR CANCELACIÓN												
24 de febrero al 24 marzo del 2025	50% de reembolso												
A partir del 25 de marzo del 2025	Sin reembolso												
<p>INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS</p>	<p>Los pagos deben ser realizados vía transferencia bancaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción. • Acreditaciones adicionales. • Hospedaje y alimentación. • Transporte Aeropuerto – Hotel Aeropuerto en fechas no oficiales <p>Banco: Nombre: BANCOLOMBIA Código (SWIFT): COLOCOBM Dirección: CALLE 30 # 6 – 75 MEZZANINE TORRE SUR, BOGOTA País: COLOMBIA</p> <p>Beneficiario: Nombre: FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA Número de cuenta: 35869092595 Dirección: TRANSVERSAL 21 BIS # 60-35, BOGOTA País: COLOMBIA</p> <p>Nota: La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p>												
<p>MARKETING Y MEDIOS</p>	<p>Las normas de publicidad de la FIG y la CONSUGI deberán ser respetadas.</p>												



	<p>Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 24 de marzo del 2025 al siguiente Email: sudamericanodeparkour@gmail.com</p> <ul style="list-style-type: none"> Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de Facebook de la CONSUGI a través del canal de YouTube CONSUGI TV 	
INFORMACIÓN ADICIONAL	<p>Responsabilidad de las Federaciones participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Himno Nacional de su país enviado vía correo electrónico al COL debidamente identificado. La bandera del país debe entregarse a su llegada El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m. 	
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	FORMULARIOS	FECHA LÍMITE
	Inscripción Numeral Provisional	24 de enero del 2025
	Inscripción Nominal Provisional (online)	24 de febrero del 2025
	Inscripción Nominal Definitiva(online)	24 de marzo de 2025
	Formulario de Hospedaje (online)	24 de marzo del 2025
	Formulario de Itinerario de Viaje	24 de marzo del 2025
	Formulario Solicitud de Visa	24 de febrero del 2025
	Solicitud Acreditación medios	24 de marzo del 2025
	PAGOS	FECHA LIMITE
	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	24 de febrero del 2025
	Pago de inscripciones	24 de marzo del 2025
	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	24 de marzo del 2025
	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	Durante la entrega de acreditación, a la CONSUGI
	Licencias CONSUGI (efectivo)	Durante la entrega de acreditación, a la CONSUGI

Cordialmente,

Lugar y Fecha
Bogotá, 09 de enero del 2025

JUAN NAVOR MEDINA LÓPEZ
Presidente
Confederación Sudamericana de Gimnasia

SAMIR POTILLO DIAZ
Presidente
Federación Colombiana de Gimnasia